

CERTIFICADO Nº 992

La Serena, 17 de julio del 2002

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 256 , de fecha 15 de julio del 2002, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo :

Acuerdo Nº 1980:

Se acuerda aprobar una modificación al texto de Convenio a suscribirse entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones relativo a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Región de Coquimbo, consistente en el reemplazo de la letra b) de la Cláusula Cuarta del citado Convenio por la que sigue: "Adquirir para el Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones la superficie aproximada de 420 hectáreas, estimada como indispensable para la ejecución del Nuevo Aeropuerto Regional. Dicha adquisición se hará con exclusivo cargo a los Fondos Regionales , en el plazo que lo requiera la programación del proceso de licitación del Proyecto."



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE